

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 032-UAE-JCC-MIC-2026

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **032-UAE-JCC-MIC-2026**, cuyo objeto es: **“Contratar los servicios integrales de fumigación, desinfección, desinsectación y desratización en las instalaciones de la UAE JCC, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico”**, se realizó la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta económica de menor valor presentada en el proceso, generando un (01) informe de evaluación, del cual, se dio traslado a los proponentes para que objetaran el respectivo informe como consta a continuación.

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES 032-UAE-JCC-MIC-2026.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO No. 032-UAE-JCC-MIC-2026 FUMIGACIÓN.pdf	Detalle
Informe de evaluación	FORMATO_DE_EVALUACION_TECNICA PROCESO No. 032-UAE-JCC-MIC-2026 FUMIGACIÓN.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR PROCESO 032-UAE-JCC-MIC-2026.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores:

Cordial saludo,

La entidad informa a los interesados que se da traslado del informe de evaluación de requisitos habilitantes, correspondiente al proceso de selección, con el fin de garantizar la transparencia y permitir las observaciones a que haya lugar dentro del término establecido.

Atentamente,

UAE Junta Central de Contadores

Conforme con el informe de Evaluación publicado, y teniendo en cuenta que se presentaron cinco (05) proponentes, solo se evaluó la propuesta económica de menor valor, en este caso un (01) proponente, el cual cumplió con los requisitos habilitantes, se procede a establecer el orden de elegibilidad, dejando como resultado el siguiente:

OFERTA	JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO
E-37 S.A.S.CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, una vez concluido el análisis integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 032-UAE-JCC-MIC-2026, y verificados y evaluados los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en los documentos del proceso, se determinó que la propuesta presentada por la empresa E-37 S.A.S.CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS cumple a cabalidad con las condiciones exigidas. Asimismo, se constató que dicha propuesta corresponde a la menor oferta económica, razón por la cual resulta favorable para la Entidad en términos de eficiencia, economía y selección objetiva, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!